

RESOLUCIÓN

Nº 60 / 97

EXPTE. Nº 24.476/95

ADMINISTRACIÓN GENERAL

MFG. 2385

Buenos Aires, 15 de *enero* de 1997.

Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para realizar una contratación a los efectos de lograr el servicio de mantenimiento del sistema de calefacción y aire acondicionado instalado en el edificio de la calle Lavalle 1554 de esta Capital; y teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 56, inciso 3º, apartado a) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar al Departamento de Compras a realizar la contratación directa pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego, cláusulas particulares y anexos obrantes a fs. 50/63.-

2º) Afectar el presente gasto -que asciende a la suma aproximada de PESOS CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS (\$ 47.600-), a la Cuenta: "MANTENIMIENTO Y REP. DE MAQ. Y EQUIPO" (05-17-00-00-01-0097-3-3-3-00000-1-1.3) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1997.-

3º) Regístrese y devuélvase las actuaciones a la Dirección de Administración Financiera, para la continuación de su trámite.-

Dr. ADOLFO ROBERTO VAZQUEZ
MINISTRO DE LA
CORTE SUPLENTE DE JUSTICIA DE LA NACION